

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 2** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2025, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sobre registro, depósito y publicación de la revisión salarial del año 2024 del convenio colectivo de la empresa EFS Mantenimiento y Servicios Técnicos, suscrito por la Comisión Negociadora (código número 28102811012020).*

Examinado el Acta de la Revisión Salarial del año 2024 del convenio colectivo de la empresa EFS Mantenimiento y Servicios Técnicos, suscrito por la Comisión Negociadora el día 6 de junio de 2024; completada la documentación exigida en los artículos 6 y 7 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.a) de dicho Real Decreto, en el artículo 90.2 y 3 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y con el artículo 1 del Decreto 38/2023, de 23 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 31 del Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, esta Dirección General

RESUELVE

1. Inscribir dicha revisión salarial del convenio colectivo, en el Registro de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad de esta Dirección, y proceder al correspondiente depósito en este Organismo.
2. Disponer la publicación del presente Anexo, obligatoria y gratuita, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejería de Economía y Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con los artículos 112, 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el plazo de un mes, y contándose desde el día siguiente de esta notificación, prorrogándose al primer día hábil siguiente cuando el último sea inhábil.

Madrid, a 30 de mayo de 2025.—La Directora General de Trabajo, Silvia Marina Parra Rudilla.

Madrid, 6 de junio del 2024

REUNIDOS

De una parte, D^a María Pilar Verdeal García, mayor de edad, actuando en nombre y representación de la mercantil TK Airports Solutions, con CIF A33490707, y con domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Vega Baiña s/n 33682 Mieres, Asturias.

Y de otra, D. Daniel Coca Marcos, mayor de edad, actuando en nombre y representación del Comité de Empresa, con domicilio en calle Lope de Vega, 38 4º Código Postal 28014 de Madrid y titular del DNI 50.723.333F.

Ambas partes se reconocen la capacidad suficiente para negociar la subida salarial correspondiente al ejercicio 2024.

MANIFIESTAN

Que ambas partes consideran la necesidad de actualizar los salarios de las personas trabajadoras en la Empresa TK Airport Solutions en el Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas para el año 2024.

ACUERDAN

PRIMERO: Incremento Salarial para el año 2024 del 4,5% aplicable a la totalidad de conceptos Salariales que figuran en las tablas salariales del Convenio.

SEGUNDO: El incremento, se aplicará a partir de la nómina de julio de 2024

TERCERO: Los atrasos devengados desde el 1 de enero al 30 de junio de 2024 serán abonados en la nómina de julio de 2024.

CUARTO: Se adjuntan las tablas Salariales de 2024

Ambas partes en prueba de conformidad firman el presente acuerdo que registrarán en la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, 2025.— Presidente del Comité de Empresa, Daniel Coca Marcos.— RR.HH. TK Airport Solutions, M^a Pilar Verdeal García.

TABLAS SALARIALES 2024

TABLAS SALARIALES NIVEL 1							
Grupo Profesional	Categoría	SALARIO	PLUS DISPONIBILIDAD	PLUS TRANSPORTE	PAGAS EXTRAORDINARIAS		TOTAL €
		12 Mensualidades	12 Mensualidades	Día de Trabajo	Junio	Diciembre	Brutos/Año
Administrativos	Agte. Adtvo.	962,80	626,95	3,63	1.589,75	1.589,75	23.040,26
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	962,80	591,41	3,63	1.554,21	1.554,21	22.542,81
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	962,80	412,62	3,63	1.375,42	1.375,42	20.034,80

TABLAS DE PLUSES Y CONCEPTOS VARIABLES NIVEL I							
Grupo Profesional	Categoría	H. EXTRAS	H. NOCTURNAS	H. FESTIVAS	H. DOMINGOS	FRACC. JORNADA	
		€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Día	
Administrativos	Agte. Adtvo.	16,36	1,69	4,46	2,93	18,53	
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	16,36	1,69	4,46	2,93	18,53	
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	16,36	1,69	4,46	2,93	18,53	

ANEXO 1							
TABLAS SALARIALES NIVEL 2							
Grupo Profesional	Categoría	SALARIO	PLUS DISPONIBILIDAD	PLUS TRANSPORTE	PAGAS EXTRAORDINARIAS		TOTAL €
		12 Mensualidades	12 Mensualidades	Día de Trabajo	Junio	Diciembre	Brutos/Año
Administrativos	Agte. Adtvo.	963,74	627,57	3,64	1.591,32	1.591,32	23.063,30
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	963,74	592,00	3,64	1.555,74	1.555,74	22.565,35
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	963,74	413,02	3,64	1.376,77	1.376,77	20.059,66

TABLAS DE PLUSES Y CONCEPTOS VARIABLES NIVEL 2							
Grupo Profesional	Categoría	H. EXTRAS	H. NOCTURNAS	H. FESTIVAS	H. DOMINGOS	FRACC. JORNADA	
		€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Día	
Administrativos	Agte. Adtvo.	17,00	1,76	4,62	3,09	19,27	
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	17,00	1,76	4,62	3,09	19,27	
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	17,00	1,76	4,62	3,09	19,27	

ANEXO 1							
TABLAS SALARIALES NIVEL 3							
Grupo Profesional	Categoría	SALARIO	PLUS DISPONIBILIDAD	PLUS TRANSPORTE	PAGAS EXTRAORDINARIAS		TOTAL €
		12 Mensualidades	12 Mensualidades	Día de Trabajo	Junio	Diciembre	Brutos/Año
Administrativos	Agte. Adtvo.	991,56	645,67	3,72	1.637,23	1.637,23	23.725,40
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	991,56	609,08	3,72	1.600,64	1.600,64	23.212,71
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	991,56	424,96	3,72	1.416,52	1.416,52	20.635,26

TABLAS DE PLUSES Y CONCEPTOS VARIABLES NIVEL 3							
Grupo Profesional	Categoría	H. EXTRAS	H. NOCTURNAS	H. FESTIVAS	H. DOMINGOS	FRACC. JORNADA	
		€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Día	
Administrativos	Agte. Adtvo.	17,54	1,80	4,80	3,14	19,83	
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	17,54	1,80	4,80	3,14	19,83	
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	17,54	1,80	4,80	3,14	19,83	

ANEXO 1							
TABLAS SALARIALES NIVEL 4							
Grupo Profesional	Categoría	SALARIO	PLUS DISPONIBILIDAD	PLUS TRANSPORTE	PAGAS EXTRAORDINARIAS		TOTAL €
		12 Mensualidades	12 Mensualidades	Día de Trabajo	Junio	Diciembre	Brutos/Año
Administrativos	Agte. Adtvo.	1.047,15	681,90	3,95	1.729,06	1.729,06	25.060,00
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	1.047,15	643,21	3,95	1.690,37	1.690,37	24.518,45
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	1.047,15	448,92	3,95	1.496,07	1.496,07	21.798,26

TABLAS DE PLUSES Y CONCEPTOS VARIABLES NIVEL 4							
Grupo Profesional	Categoría	H. EXTRAS	H. NOCTURNAS	H. FESTIVAS	H. DOMINGOS	FRACC. JORNADA	
		€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Día	
Administrativos	Agte. Adtvo.	18,51	1,94	5,07	3,31	20,95	
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	18,51	1,94	5,07	3,31	20,95	
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	18,51	1,94	5,07	3,31	20,95	

ANEXO 1							
TABLAS SALARIALES NIVEL 5							
Grupo Profesional	Categoría	SALARIO	PLUS DISPONIBILIDAD	PLUS TRANSPORTE	PAGAS EXTRAORDINARIAS		TOTAL €
		12 Mensualidades	12 Mensualidades	Día de Trabajo	Junio	Diciembre	Brutos/Año
Administrativos	Agte. Adtvo.	1.104,73	719,42	4,16	1.824,16	1.824,16	26.437,96
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	1.104,73	678,59	4,16	1.783,32	1.783,32	25.866,45
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	1.104,73	678,59	4,16	1.783,32	1.783,32	25.866,45

TABLAS DE PLUSES Y CONCEPTOS VARIABLES NIVEL 5							
Grupo Profesional	Categoría	H. EXTRAS	H. NOCTURNAS	H. FESTIVAS	H. DOMINGOS	FRACC. JORNADA	
		€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Día	
Administrativos	Agte. Adtvo.	19,52	2,06	5,34	3,50	22,09	
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	19,52	2,06	5,34	3,50	22,09	
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	19,52	2,06	5,34	3,50	22,09	

ANEXO 1							
TABLAS SALARIALES NIVEL 6							
Grupo Profesional	Categoría	SALARIO	PLUS DISPONIBILIDAD	PLUS TRANSPORTE	PAGAS EXTRAORDINARIAS		TOTAL €
		12 Mensualidades	12 Mensualidades	Día de Trabajo	Junio	Diciembre	Brutos/Año
Administrativos	Agte. Adtvo.	1.182,06	769,78	4,45	1.951,85	1.951,85	28.288,62
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	1.182,06	726,10	4,45	1.908,16	1.908,16	27.677,10
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	1.182,06	726,10	4,45	1.908,16	1.908,16	27.677,10

TABLAS DE PLUSES Y CONCEPTOS VARIABLES NIVEL 6							
Grupo Profesional	Categoría	H. EXTRAS	H. NOCTURNAS	H. FESTIVAS	H. DOMINGOS	FRACC. JORNADA	
		€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Hora	€/Día	
Administrativos	Agte. Adtvo.	20,89	2,20	5,72	3,74	23,64	
Serv. Auxiliares	Agte. Serv. Aux.	20,89	2,20	5,72	3,74	23,64	
Serv. Auxiliares Pasarelas	Agte. Serv. Aux. P.	20,89	2,20	5,72	3,74	23,64	

OTROS CONCEPTOS / TODOS LOS NIVELES				
Grupo Serv. Auxiliares y Serv. Auxiliares Pasarelas "Coordinador"		Ayuda de transporte / Mes		157,96
Grupo Serv. Auxiliares y Serv. Auxiliares Pasarelas "Conductor"		Ayuda de transporte / Mes		91,52
Todos los Grupos Profesionales / Todas las Categorías		Plus Navidad Todos los turnos		83,93
Todos los Grupos Profesionales / Todas las Categorías		Plus Navidad Noche		155,88
Todos los Grupos Profesionales / Todas las Categorías		Día de Retén / Día		215,83
Grupo Agte. Adtvo. "Administrativo"		Plus Calidad / Mes		103,25
Grupo Serv. Auxiliares y Serv. Auxiliares Pasarelas "Jefe de Servicio"		Plus Calidad / Mes		103,25
Grupo Serv. Auxiliares y Serv. Auxiliares Pasarelas "Coordinador"		Plus Calidad / Mes		97,81
Grupo Serv. Auxiliares y Serv. Auxiliares Pasarelas "Conductor"		Plus Calidad / Mes		76,08
Todos los Grupos Profesionales / Todas las Categorías		Ayuda de Manutención / Día		2,82

TABLA DE COMPLEMENTOS FUNCIONALES		
FUNCIONES	IMPORTE € / MES	
Jefe de Servicio	303,10	
Coordinador	123,27	

(03/8.869/25)

